

EL FUNCIONALISMO SOCIOLOGICO Y LA METÁFORA DE LA
CAJA HERMÉTICA: UNA EXPLICACIÓN AL ESTATUS
EPISTEMOLÓGICO EN LA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA

Mateo S. Ortega²²

²² Estudiante de noveno semestre de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Miembro del Grupo de Estudios Neoinstitucionales GEN, categoría C ante Colciencias. Ponente e investigador en formación. E-mail: msortegag@unal.edu.co Tutores: Carlos Tello Castrillón, PhD (c) en Ingeniería - Industria y organizaciones (catelloca@unal.edu.co) y Elkin Fabriany Pineda, candidato a Magister en Administración y estudiante de Maestría en Filosofía (efpinedah@unal.edu.co).

Resumen.

Desde el punto de vista de la teoría social, el paradigma funcionalista delimita gran parte del conocimiento generado y almacenado en la disciplina administrativa. Dicho conocimiento se representa en lo que se denomina aquí como la metáfora de la caja hermética. Así pues, el objetivo de este ensayo es establecer un primer acercamiento entre el funcionalismo sociológico y su papel en la metáfora de la caja hermética en la disciplina administrativa. Se concluye que este campo de estudio ha generado un conocimiento que desde sus inicios ha sido mono-paradigmático, pero que últimamente ha trascendido a ser multi-paradigmático. Esto implica que el conocimiento en la disciplina administrativa no solamente se fundamenta desde el funcionalismo, que hace el papel de paradigma predilecto en este campo de estudio, sino que también abre sus confines a otros tipos de enfoques como el idealismo y el humanismo.

Palabras claves: funcionalismo, metáfora, conocimiento, disciplina, Administración.

Abstract.

In the point of view of social theory, the functionalist paradigm demarcates much of the knowledge generates and collected in administrative discipline. This knowledge represents in this essay the idea of hermetic box metaphor. Thus, the aim of this essay is establishing a bounded between the sociological functionalist and your role in the hermetic box metaphor in administrative discipline. It concludes that this field of study has been generating in its beginnings mono-paradigmatic knowledge, but recently has transcended to be multi-paradigmatic. This implies that administrative discipline knowledge not only it's based on functionalism, the paradigm predilect, but also open its borders to other approaches like idealism and humanism.

Keywords: functionalism, metaphor, knowledge, discipline, Administration.

Introducción.

La disciplina administrativa presenta grandes falencias epistemológicas, pues gran parte del conocimiento generado en ella es poco riguroso y retirado de la reflexión y la crítica. No obstante, en los últimos años los estudios centrados en fortalecer el estatus epistemológico en la disciplina administrativa han tomado una especial atención por parte de académicos colombianos. Véase por ejemplo los estudios de Marín-Idárraga (2009, 2012), Muñoz (2011), Sanabria (2005, 2007), Sepúlveda-Fernández (2015), entre otros.

Un tema recurrente en epistemología de la Administración ha sido mostrar en qué lugar de las diferentes corrientes sociales de pensamiento se encuentra la disciplina administrativa. Para tal fin, se han expuesto diferentes propuestas, desde exponer a esta en el contexto de la racionalidad instrumental con posibilidad de trascender hacia el constructivismo, el humanismo y la hermenéutica (Muñoz, 2011), hasta representarla en el contexto del funcionalismo sociológico (Montaño, 2013; Rendón & Montaño, 2004). El presente ensayo aborda este último concepto en conjunto con la denominada *metáfora de la caja hermética*.

Por lo anterior, el objetivo de este ensayo es establecer un primer acercamiento entre el funcionalismo sociológico y su papel en la metáfora de la caja hermética en la disciplina administrativa. El concepto de funcionalismo que se utiliza en el presente texto se interpreta desde la concepción que tiene como paradigma sociológico. Dicha concepción es estudiada por Burrell y Morgan (1979/2006) y Morgan (1980), y aplicada a la Administración en trabajos como los de Montaño (2013) y Rendón y Montaño (2004). A su vez, un paradigma sociológico es una noción basada en el concepto de *paradigma científico* propuesto por Kuhn (1962/2004).

El propósito del presente texto es representar por medio de una metáfora, la manera en que el conocimiento en la disciplina administrativa se encuentra delimitado por el funcionalismo sociológico. En efecto, se plantea como supuesto que dicho paradigma demarca el conocimiento generado y almacenado en la disciplina administrativa. Dicho conocimiento se representa en este texto como la metáfora de la caja hermética.

El texto se desarrolla como sigue: primero se describe el significado de los paradigmas sociológicos, haciendo un énfasis especial en el funcionalismo y su relación con la disciplina administrativa. En segundo lugar, se explica la metáfora de la caja hermética y su relación con el primer tema. Como tercer punto, se describe cuál estatus epistemológico en la disciplina administrativa para finalmente pasar a las conclusiones.

Para terminar la presente introducción, se aclara que lo expuesto en este texto es el resultado de un trabajo reflexivo. Este corresponde a una línea de investigación que adelanta el autor.

Paradigmas sociológicos.

Thomas S. Kuhn abordó por primera vez la noción de paradigma científico en 1962, en la *Estructura de las Revoluciones Científicas*, aquello sirvió para que años más tarde se desarrollara el concepto de paradigma sociológico. No obstante, Kuhn expuso a la noción de *paradigma científico* con bastantes imprecisiones. Tales se denotan en el trabajo de Masterman (1975), pues encontró que Kuhn redactó veintiún definiciones diferentes del concepto de paradigma científico en su obra cumbre. Posteriormente, la lingüista los catalogó en tres grupos. Estos son: meta-paradigmas, paradigmas sociológicos y paradigmas construcciones. No está de más aclarar que el tipo de paradigma científico al que se hace alusión en el presente texto es el de corte sociológico, que se desarrolla a profundidad en los trabajos de Burrell y Morgan (1979/2006) y Morgan (1980).

Los paradigmas sociológicos²³ a los que hacen mención Burrell y Morgan (1979/2006) y Morgan (1980) son visiones amplias de la realidad social y enfoques de pensamiento que hacen parte de la teoría social. Es decir, son movimientos intelectuales dedicados al estudio de la sociedad humana que se fundamentan en corrientes filosóficas totalmente diferentes unas de otras. Por ejemplo, la base del funcionalismo es el positivismo sociológico y la base del interpretativismo es el *idealismo kantiano*. A continuación, se realiza una pequeña digresión para explicar brevemente qué es la teoría social y por qué se habla de paradigmas sociológicos.

La teoría social -o teoría sociológica- hace referencia a desarrollos teóricos de autores que buscan explicar aspectos como el significado de la acción social, la estructura de la sociedad y el cambio; desde las disciplinas de la sociología, la economía y la política (Pereira, 2008, p. 82). Burrell y Morgan tomaron el concepto de paradigma científico de Kuhn y lo adaptaron al ámbito de la teoría social. Para ellos, dicha teoría explica los fundamentos de la teoría organizacional. Esta última es el campo de estudio en el que se desenvuelven los dos autores británicos.

Burrell y Morgan (1979/2006, p. viii) y Morgan (1980, p. 607) expusieron que dentro de la teoría social existen cuatro paradigmas que representan diferentes perspectivas de abordar la realidad social. Cada uno de ellos se incorpora en una matriz de cuatro dimensiones. Estas son: (a) objetiva-regulatoria, (b) subjetiva-regulatoria, (c) objetiva-radical o (d) subjetiva-radical. Los cuatro paradigmas son: funcionalista dentro de la dimensión (a), interpretativo en la dimensión (b), estructuralista radical en la dimensión (c) y humanista radical en la dimensión (d).

En este texto se hace un énfasis en el concepto de paradigma funcionalista sociológico, pues es el paradigma predilecto en la disciplina administrativa (también de la práctica administrativa) (Montaño, 2013; Rendón & Montaño, 2004; García, 2011; Ortega, 2016). Si se quiere ahondar en los otros paradigmas y su representación en la matriz mencionada, véase las obras de Burrell y Morgan citadas en los párrafos contiguos.

²³ Burrell y Morgan enfocaron sus aportes sobre paradigmas sociológicos teniendo en cuenta la clasificación que hizo Margaret Masterman a la obra cumbre de Kuhn.

Funcionalismo sociológico.

El paradigma funcionalista sociológico propone que la sociedad tiene una existencia concreta y que sus partes tienen una función dentro de un todo, es decir, propone un orden de tipo sistémico (Morgan, 1980, p. 608). Su dimensión objetiva-regulatoria se explica de la siguiente forma. Lo objetivo implica que el funcionalismo está vinculado a los hechos y no a juicios de valor. Pero principalmente, según Burrell y Morgan (1979/2006, pp. 1-7) lo objetivo significa tener en cuenta cuatro aspectos. a) La realidad social tiene una existencia real y no es producto de la mente humana. b) La naturaleza del conocimiento es rigurosa, racional, basada en un método científico, etc. c) Las actividades del investigador son determinadas por el medio que lo rodea y no están ligadas por su voluntad propia. d) El investigador busca establecer leyes universales que expliquen la realidad social. Lo regulatorio implica que en el funcionalismo hay orden social, acuerdos de opinión, cohesión, etc. Adicionalmente, lo regulatorio propone soluciones prácticas a problemas prácticos (Burrell & Morgan, 1978/2006, p. 26). De esta forma combina su perspectiva objetiva con su perspectiva regulatoria.

El funcionalismo sociológico es el paradigma predilecto en la disciplina administrativa -tal como se mencionó anteriormente- pues ha contribuido mayoritariamente al estudio del campo. En él se encuentra mucha de la “teoría” administrativa, que se ha cimentado desde el anterior siglo. Es importante decir que Burrell y Morgan estudiaron este paradigma desde la teoría organizacional y autores como Montaña (2013) y Rendón y Montaña (2004) lo hicieron desde la Administración con base en el trabajo de los académicos británicos.

Rendón y Montaña (2004, p. 3) plantearon que la Administración en general tiene una dirección netamente funcional y se fundamenta en “modelos normativos” empíricos, que la hacen estar encasillada en el funcionalismo sociológico. En palabras de Montaña:

(...) la [A]dministración es una aproximación que centra sus esfuerzos en la búsqueda de medios que permitan la consecución de fines, (...) [esta] ocupa un espacio caracterizado por una orientación objetiva, propia del positivismo, la cual se basa en las posibilidades de observabilidad, experimentación y cuantificación y una baja propensión a la crítica social (Montaña, 2013, pp. 22-23. Se agregó lo que está en corchetes).

Los autores mencionados hablan de Administración, pero este ensayo el término se descompone en dos: disciplina administrativa y práctica administrativa. La primera es el campo de estudio y la segunda la técnica. En este sentido, se asume que la disciplina también es de carácter funcionalista, en términos teóricos, metodológicos, conceptuales etc.

La metáfora de la caja hermética.

La metáfora es una figura retórica cuyo objetivo es representar la comparación de dos conceptos diferentes entre sí pero que guardan ciertas semejanzas²⁴. Dicha figura retórica es muy utilizada en el ámbito administrativo.

Por lo general, en el ámbito administrativo se utiliza la *metáfora organizacional*, un concepto creado por Gareth Morgan como una nueva forma de pensar y entender los problemas en la organización. La noción se abordó primigeniamente en Morgan (1980) y se desarrolló en su libro más popular: *Imágenes de la Organización* (Morgan, 1986/1998).

En el presente ensayo se alude a la metáfora de la caja hermética, una metáfora que no fue concebida para teoría organizacional sino para la disciplina administrativa, pues tiene el propósito de explicar la posición epistemológica de este campo de estudio. En este sentido, esta es una propuesta novel del autor.

La concepción de la metáfora de la caja hermética se tomó con base en un trabajo de Bozeman (1998) en donde se manifiesta que hay un problema integrativo en el conocimiento generado en la disciplina de la gestión pública. En otras palabras, la forma en que se debe integrar dicho conocimiento.

Específicamente, el sustento que se toma del trabajo de Bozeman (1998) para la formulación de la metáfora en mención, es que en una disciplina de carácter social (específicamente en la disciplina de la gestión pública) existe: a) conocimiento ordinario, b) *bibliografía de sabiduría* y c) *bibliografía que busca una teoría*. El primero se refiere a un conocimiento mayoritariamente informal, particular (propio o por parte de terceros), que no exige una bibliografía²⁵ y que se encuentra ceñido por aspectos culturales (Bozeman, 1998, p. 69). Según Bozeman (1998, pp. 68, 70), el segundo es un conocimiento más sistemático que el anterior (dado que es una bibliografía) donde se encuentran estudios: prescriptivos, críticos, “estudios de caso no comparativos”, “experiencias personales sistemáticamente registradas”, y otros. Estos tienen menor rigor normativo y no abordan datos empíricos. El tercero es un conocimiento enfocado en *teorizar* o formular una teoría explicativa, es decir, una teoría que explique las características y relaciones de uno o varios fenómenos sociales (Bozeman, 1998, p. 70). Los estudios que se llevan a cabo en este tipo de bibliografía son más rigurosos en el ámbito normativo de investigación. Dicha categorización se tomó como base para el planteamiento de la metáfora de la caja hermética.

En concreto, la proposición de la metáfora es la siguiente: el conocimiento generado en la disciplina administrativa se comporta como una caja hermética. Esa *episteme* provino mayoritariamente de otras disciplinas, pero se transforma, preserva, ordena, trasciende, moldea y almacena desde el campo de estudio de la Administración²⁶. Para entender esta metáfora es importante conocer el trabajo de paradigmas sociológicos y, específicamente, la matriz de paradigmas de Burrell y Morgan (1979/2006) que se

²⁵ El término bibliografía hace referencia a las publicaciones escritas existentes sobre un tema en particular.

²⁶ Campo de estudio de la Administración es un sinónimo para referirse a disciplina administrativa.

mencionó en el anterior apartado. Adicionalmente, vale la pena mencionar que la metáfora funcionaría para explicar el estatus epistemológico de otras disciplinas.

El rol de la metáfora de la caja hermética, teniendo como sustento el trabajo de Morgan (1980), radica en que se está determinando el grado de diferenciación de dos términos: disciplina administrativa y caja hermética; ambos tienen una relación significativa pero no total ni alejada. La expresión caja hermética evoca las siguientes características cuando se relaciona con el sustantivo disciplina administrativa: el conocimiento es aislado, restringido, se resguarda y se almacena. Esas son sus propiedades comunes. Así pues, del concepto caja hermética se ignoran las características no comunes como la forma de dicha caja; su tamaño; su volumen o los flujos de energía que posee, propios de un sistema termodinámico aislado. Es importante hacer otra pequeña digresión para decir que el concepto de hermetismo usado en este texto tiene que ver con la termodinámica (que tampoco se trata de profundizar en ella dado que es un tema fuera de la línea de investigación del autor) y no con la filosofía hermética. En la figura 1 se representa lo expuesto en este párrafo.

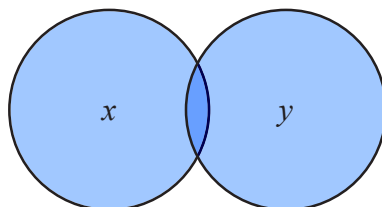


Figura 1. El rol de la metáfora de la caja hermética. Fuente: elaboración propia con base en Morgan (1980, p. 612).

La figura anterior expresa que x es la disciplina administrativa, y la caja hermética. Así pues, $x \cup y$ son sus elementos comunes.

En este ensayo se admite que el proceso de imaginación para entender la metáfora es mucho más arduo, pues el lector debe hacer un esfuerzo adicional para encontrarle un sentido, es decir, no es una metáfora que se entiende a simple vista. Un ejemplo de metáfora más entendible sería: el boxeador es un “tigre en el ring” Morgan (1998, p. 611).

Ahora bien, el contenido de la metáfora es el siguiente: el conocimiento hermético en la disciplina administrativa se encuentra conformado principalmente por escuelas de pensamiento, “teorías” administrativas y bibliografía consolidada. Gran parte de esto se encuentra en el marco del funcionalismo sociológico. De esta manera, por un lado, en el campo de estudio de la Administración se encuentran definidos enfoques que se consideran como propios, pero que la mayoría proceden de otras disciplinas. Por otro lado, la disciplina administrativa se halla inmersa en un paradigma sociológico, pues es el supuesto que se asume en este texto, tal como se explica en el apartado anterior. Las escuelas, “teorías” y la bibliografía se explican a continuación.

Las escuelas de pensamiento son corrientes que han influido a la disciplina administrativa por la obra de un autor o conjunto de autores y que tienen discípulos encargados de difundir las doctrinas de la escuela. Por ejemplo, el *taylorismo*, cuyo principal exponente es Frederick W. Taylor, un ingeniero mecánico cuya obra revolucionó la forma de trabajo en las industrias y talleres y cuyos principios siguen vigentes en la actualidad. También es el padre de los ingenieros industriales (más que de los administradores, que tienen a Henry Fayol como “padre”). Uno de los primeros discípulos de Taylor fue Frank Gilbreth, que junto a su esposa Lilian Gilbreth, perfeccionaron el estudio de tiempos de su maestro adicionándole el aspecto de movimientos (Aktouf, 1998, pp. 58-59). Así pues, mientras existan seguidores de Taylor, el *taylorismo* y las escuelas de pensamiento en general, seguirán vigentes.

Las “teorías” para la disciplina administrativa representan conjuntos de hipótesis, conceptos, principios, entre otros, que han sido formulados para el estudio de grupos de individuos que conviven en organizaciones. Por ejemplo, la teoría científica²⁷, cuyo principal exponente es Taylor, es considerada una de las “teorías” clásicas en la disciplina administrativa. Es importante decir que esta se encuentra en una posición lejana de ser científica (y *al parecer* también de ser una teoría), no obstante, siguió un método científico (Rivas, 2009, pp. 12-13; Aktouf, 1998, pp. 43-44). La teoría comprende en hacer un estudio detallado del trabajo funcional del obrero con fin de aumentar la productividad y, por ende, el beneficio de la organización.

La bibliografía consolidada hace referencia a obras clásicas o contemporáneas que son comunes de ver en el campo de estudio de la Administración, pues en ellas se encuentran autores distinguidos que son comúnmente abordados en la academia. Por ejemplo, conocer la obra de Taylor es casi un deber para los estudiantes de Administración. El padre de los ingenieros industriales tiene dos obras trascendentales: *Shop Management* y *Principles of Scientific Management*, textos clásicos para la Administración. No obstante, es común ver que trabajos como los de Taylor sean estudiados por autores que hacen estudios recopilatorios de la “teoría” administrativa y no tanto por estudiantes (al menos de pregrado en Colombia). Véase por ejemplo Chiavenato (2006) y Hernández y Rodríguez (2006) para tal caso.

El papel del funcionalismo sociológico en la metáfora de la caja hermética.

La metáfora enfatiza en que todos los temas mencionados anteriormente (y otros más), hacen parte la caja hermética y se encuentran encasillados en un paradigma propio: el funcionalismo sociológico. Esto pues ya que la disciplina administrativa se ha caracterizado por establecer un corpus teórico y conceptual ligado mayoritariamente a estudiar el rol o la funcionalidad de la acción humana dentro de la sociedad. Para entender que la disciplina administrativa se encuentra enmarcada en un paradigma funcionalista sociológico considérese las siguientes dos aseveraciones. a) De acuerdo a Aktouf (1998, p. 44), Taylor utilizó elementos del positivismo sociológico, una de las

²⁷ También denominada por Aktouf (1998, p. 43) organización rentable del trabajo y del taller, como una forma de dejar de un lado la connotación “científica” que normalmente se le da a dicha teoría.

influencias directas del paradigma mencionado (Burrell & Morgan, 1979/2006, p. 27).
 b) La teoría general de sistemas en la disciplina administrativa es una teoría funcionalista (Agüero, 2007, p. 22). En ella se busca regulación y orden en un sistema social. La metáfora de la caja hermética se representa en la figura 2.

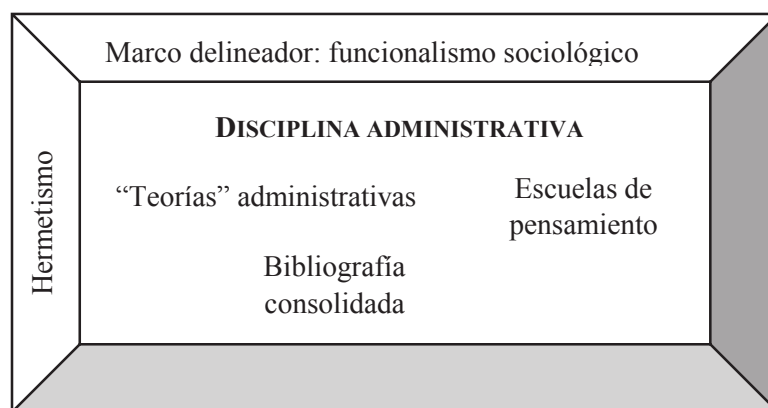


Figura 2. La metáfora de la caja hermética en la disciplina administrativa. Fuente: elaboración propia

En suma, el término caja hermética, específicamente el adjetivo hermético, alude a que tanto las “teorías”, las escuelas o la bibliografía es conocimiento que puede considerarse como propio en la disciplina administrativa, pero a su vez, se encuentra encasillado o aislado por un paradigma sociológico: el funcionalismo. Ese conocimiento está dentro de dicho paradigma porque la disciplina administrativa ha sido un campo de estudio que se ha dedicado principalmente a dar explicaciones a hechos sociales a partir de las funciones que estos pueden desempeñar en la sociedad.

El estatus epistemológico en la disciplina administrativa.

A continuación, se propone un primer acercamiento del estatus epistemológico de la disciplina administrativa con base en la metáfora de la caja hermética. En este punto no se abordan aspectos como: ¿la administración es arte, ciencia, técnica social o tecnología social?, o la distinción entre disciplina y práctica administrativa. Tales temas son tratados en Pineda (2017).

El fin último de este texto es exponer que gran parte del conocimiento generado desde la práctica, y que se ve referenciado en la teoría y en la parte conceptual en la disciplina administrativa, se encuentra encasillado en el paradigma funcionalista sociológico. Si se quisiese abordar este aspecto desde Kuhn (1962/2004), se diría que la disciplina administrativa se encuentra en una etapa de *ciencia normal* con probabilidades casi nulas de afrontar una fase de *ciencia revolucionaria*. Con el anterior enunciado se estaría defendiendo la no existencia de un cambio paradigmático, dado que para que estos

cambios se efectúen, debe existir un giro completo y radical en los supuestos de los que se hace investigación en un campo de estudio. Lo cual no ocurre en la disciplina administrativa, solamente se han transformado sustancialmente, pero no radicalmente, la forma de abordar el fenómeno organizacional y administrativo (Ortega, 2016, 35).

Conviene aclarar que los conceptos expuestos anteriormente hacen parte de las fases o etapas de la estructura de la ciencia propuesta por Kuhn (1962/2004), que se componen por: a) fase pre-paradigmática; b) ciencia normal; c) anomalías, descubrimientos y/o surgimiento de nuevas teorías y d) ciencia revolucionaria. En la primera no hay consensos en cuanto al paradigma que debe dirigir la investigación en una comunidad científica. En la segunda se llega a tal consenso. La tercera es una fase de transición, pues ocurren acontecimientos que hacen que el paradigma dominante que dirige la investigación no pueda resolver problemas que sirvan para el progreso científico. En la última fase ocurren los cambios paradigmáticos, es decir, se pasa de un paradigma a otro nuevo que si garantice el progreso en una ciencia y que solucione problemas que su antecesor no pudo. Para ampliar (de manera sintética) en los conceptos mencionados se recomienda leer el trabajo de Ortega (2016).

Volviendo al tema, se estaría proponiendo que el funcionalismo sociológico es un paradigma fijo en la disciplina administrativa y que no llegaría otro a reemplazarlo. No obstante, aunque esta se encuentra dentro del marco del funcionalismo, existen académicos que han visto la posibilidad de estudiarla desde otros paradigmas. Es posible ver entonces, estudios relacionados con abordar a la disciplina administrativa desde un paradigma constructivista o humanista como el caso de Muñoz (2011) o de vincular a esta disciplina con el interpretativismo. Este último es otro tipo de paradigma sociológico muy opuesto al funcionalismo.

A manera de cierre.

Con todo lo expuesto anteriormente, el estatus epistemológico actual en la disciplina administrativa consiste en que el conocimiento generado en ella tiene un enfoque que desde sus inicios ha sido mono-paradigmático, pero que se ha ido construyendo en aras de ser multi-paradigmático. Este último enfoque cada vez está teniendo mayor peso en la academia.

De esta manera se concluye que la disciplina administrativa a través de los años ha ido adquiriendo un enfoque paradigmático más abierto, esto implica que puede trascender hacia otros paradigmas y realizar investigación desde ellos. No obstante, la disciplina administrativa no puede desprenderse de su carácter funcionalista, pues es el paradigma que fundamenta sus fines y sus medios.

Referencias.

- Agüero, J. (2007). Teoría de la administración: un campo fragmentado y multifacético. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 7(1), 1-26.
- Aktouf, O. (1998). *La administración: entre tradición y renovación*. Cali: Artes Gráficas del Valle.

- Bozeman, B. (1998). La teoría, la “sabiduría” y el carácter del conocimiento en la gestión pública: opinión crítica del nexo entre teoría y práctica. En B. Bozeman (coord.), *La gestión pública: su situación actual* (pp. 68-80). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Burrell, G. y Morgan, G. (1979/2006). *Sociological paradigms and organisational analysis*. Aldershot: Ashgate.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México D.F.: McGraw-Hill.
- García, O. H. (2011). Una aproximación a la gerencia del siglo XXI. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 27(45), 153-172.
- Hernández y Rodríguez, S. J. (2006). *Introducción a la administración. Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia*. México. D.F.: McGraw-Hill.
- Kuhn, T. S. (1962/2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marín-Idárraga, D. A. (2005). La enseñanza de las teorías de la Administración: limitantes epistémicos y posibilidades pedagógicas. *Innovar*, 15(26), 43-58.
- Marín-Idárraga, D. A. (2012). Consideraciones epistemológicas en torno al carácter científico de la administración. *Innovar*, 22(46), 39-52.
- Masterman, M. (1975). La naturaleza de los paradigmas. En I. Lakatos y A. Musgrave (Eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento* (pp. 159-201). Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Montaño, L. (2013). Los estudios organizacionales. Revisando el papel de la crítica en la administración. En R. Carvajal (Ed.), *Estudios críticos de la organización: qué son y cuál es su utilidad* (pp. 21-46). Cali: Universidad del Valle.
- Morgan, G. (1980). Paradigms, metaphors and puzzle solving in organization theory. *Administrative Science Quarterly*, 25(4), 605-622.
- Morgan, G. (1986/1998). *Imágenes de la organización*. México D.F.: Grupo Editorial Alfaomega.

- Muñoz, R. (2011). *Formar en administración. Por una nueva fundamentación filosófica*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/ Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Ortega, M. S. (2016). Los cambios paradigmáticos según Kuhn desde el enfoque de la disciplina administrativa y las Ciencias Sociales. *Ensayos. Revista de los Estudiantes de Administración*. 9(1), 27-37.
- Pineda, E. F. (2017). *Disciplina administrativa y práctica administrativa: una perspectiva analítica del problema del estatus epistemológico de la Administración* (Tesis inédita de Licenciatura en Filosofía). Universidad del Valle.
- Pereira, L. (2008). Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX. *Gaceta Laboral*, 14(1), 81-101.
- Rendón, M. & Montaña, L. (2004). Las aproximaciones organizacionales. Caracterización, objeto y problemática. *Contaduría y Administración, UNAM México*, (213), 101-120.
- Sanabria, M. (2005). Del conocimiento y la gestión de organizaciones. *Revista Facultad De Ciencias Económicas: Investigación Y Reflexión*, XIII(2), 44-62.
- Sanabria, M. (2007). Un aspecto de reflexión epistemológica en *management*: del constructivismo y la organización. *Management*, XVI(27), 113-144.
- Sepúlveda-Fernández, R. J. (2015). *Discusiones Filosóficas en los paradigmas de formación Administrativa: estudio comparativo en programas de administración del Eje Cafetero Colombiano*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Rivas, L. A. (2009). Evolución de la teoría de la organización. *Universidad & Empresa*, 11(17), 11-32.